

Curso de Posgrado 2018

---

# Gestión de la Propiedad Intelectual

---





# Una herramienta para la Transferencia de Tecnología

**10 encuentros semanales, 2do Cuatrimestre**

**Dirigido a:**

**Investigadores, becarios y docentes** de la UNMDP,  
CONICET y otras instituciones del sistema de C&T

**Gestores** tecnológicos y vinculadores

**Empresas** de base tecnológica

**Emprendedores**

Universidad Nacional de  
Mar del Plata

Departamento de  
Ingeniería Industria

Docente: Dr. Ing. Mario Cisneros

Información e  
Inscripciones:

**diimdq@gmail.com**

# Objetivos del curso



Conocer las herramientas disponibles: patentes, confidencialidad, modelos de utilidad, diseños industriales, derechos de autor, marcas, etc.



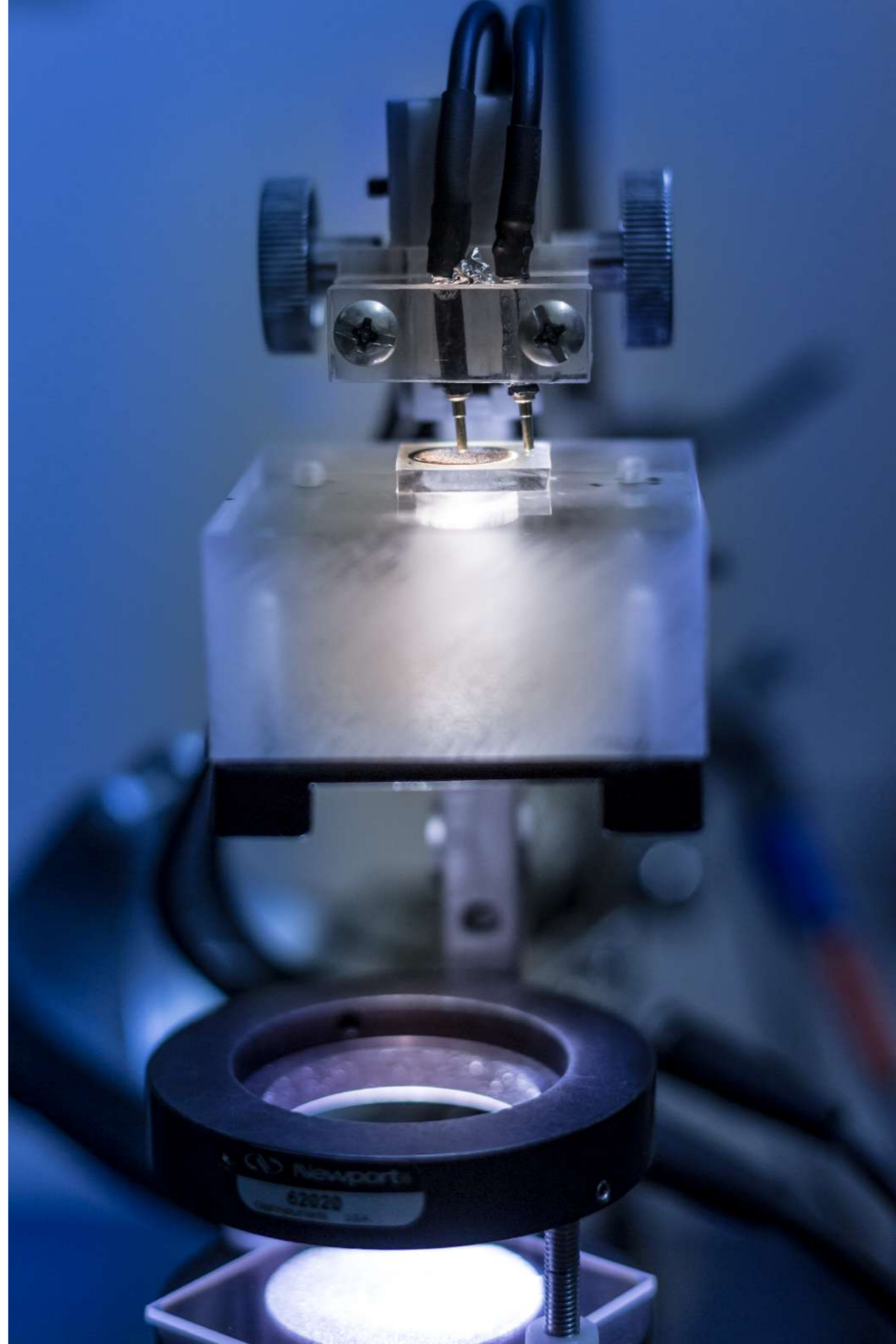
Aprender a evitar problemas de propiedad intelectual que impidan o compliquen la futura aplicación industrial de la tecnología desarrollada.



Entender la política y normativa aplicable en el sistema de C&T, con foco en la UNMDP y CONICET.



Utilizar bases de datos de patentes para obtener información científica y tecnológica.



**E**l curso tiene como objetivo adquirir los conocimientos necesarios para gestionar la propiedad intelectual de un proyecto de investigación o desarrollo de un producto o servicio.

**S**e abordan los fundamentos económicos y filosóficos del sistema de patentes y de propiedad intelectual para incorporar conocimientos legales y de gestión, que le permitan resolver casos prácticos de protección de resultados de investigación, transferencia de tecnología, comercialización de innovaciones y desarrollo de productos o procesos basados en innovaciones.

**A**l finalizar la asignatura el estudiante deberá: 1) Comprender la importancia de la propiedad intelectual para las organizaciones, los estados y la sociedad, 2) Comprender los tipos de propiedad intelectual que las organizaciones pueden proteger, 3) Comprender los fundamentos teóricos y económicos de los sistemas de propiedad intelectual, 4) Comprender las características principales de las formas tradicionales de protección de propiedad intelectual: patentes, derecho de autor y marcas, y las no-tradicionales



como información confidencial, variedades vegetales, secretos industriales, modelos y diseños industriales y nombres de dominio, 5) Conocer y aplicar algunas herramientas y técnicas para elaborar una estrategia y plan de acción para la protección de activos intangibles, 6) Desarrollar estrategias según las características tecnológicas y de mercado para un

producto, servicio o proceso, 6) Conocer y saber utilizar las bases de datos de patentes para verificar la novedad de un desarrollo y los riesgos asociados en su explotación.